

H- 21644

R- 39924

ATV
3.622

JESUS GRACIA, EDITOR.

HISTORIA DE LA VIDA MILITAR Y POLITICA

DEL EXCMO. SR. CAPITAN GENERAL

D. LEOPOLDO O'DONNELL,

CONDE DE LUCENA,

VIZCONDE DE ALIAGA, DUQUE DE TETUAN, &c. &c.

ESCRITA

Por D. Rafael del Castillo.



CADIZ:

LA PUBLICIDAD,
S. JOSÉ, N. 4.

1860.

MADRID:

LIBRERIA ESPAÑOLA,
RELATORES, N. 15.

Es propiedad del editor.

CADIZ 1860.—Imprenta de la Revista Médica, plaza de la Constitucion, n.º 11.







A EL ATENEO DE CADIZ.

Los Ateneos han sido siempre los protectores de la literatura sin distincion de personas.

Esta proteccion yo he tenido la honra de merecerla del de esa ciudad.

La primera obra que en Cádiz he publicado, ha sido acogida con demasiada benevolencia por la poblacion en general y protegida con un interés altamente satisfactorio para mí, por parte del Ateneo en particular.

Pesaba pues sobre mí, un deber de gratitud con respecto á esa corporacion, que necesariamente había de satisfacer.

Para demostrar este agradecimiento, no tengo mas medio que mi pluma.

Trazadas por ella van algunas páginas de la vida de un hombre que ha llamado y llama la atención general.

Estas páginas son las que me atrevo á dedicar á el Ateneo de Cádiz.

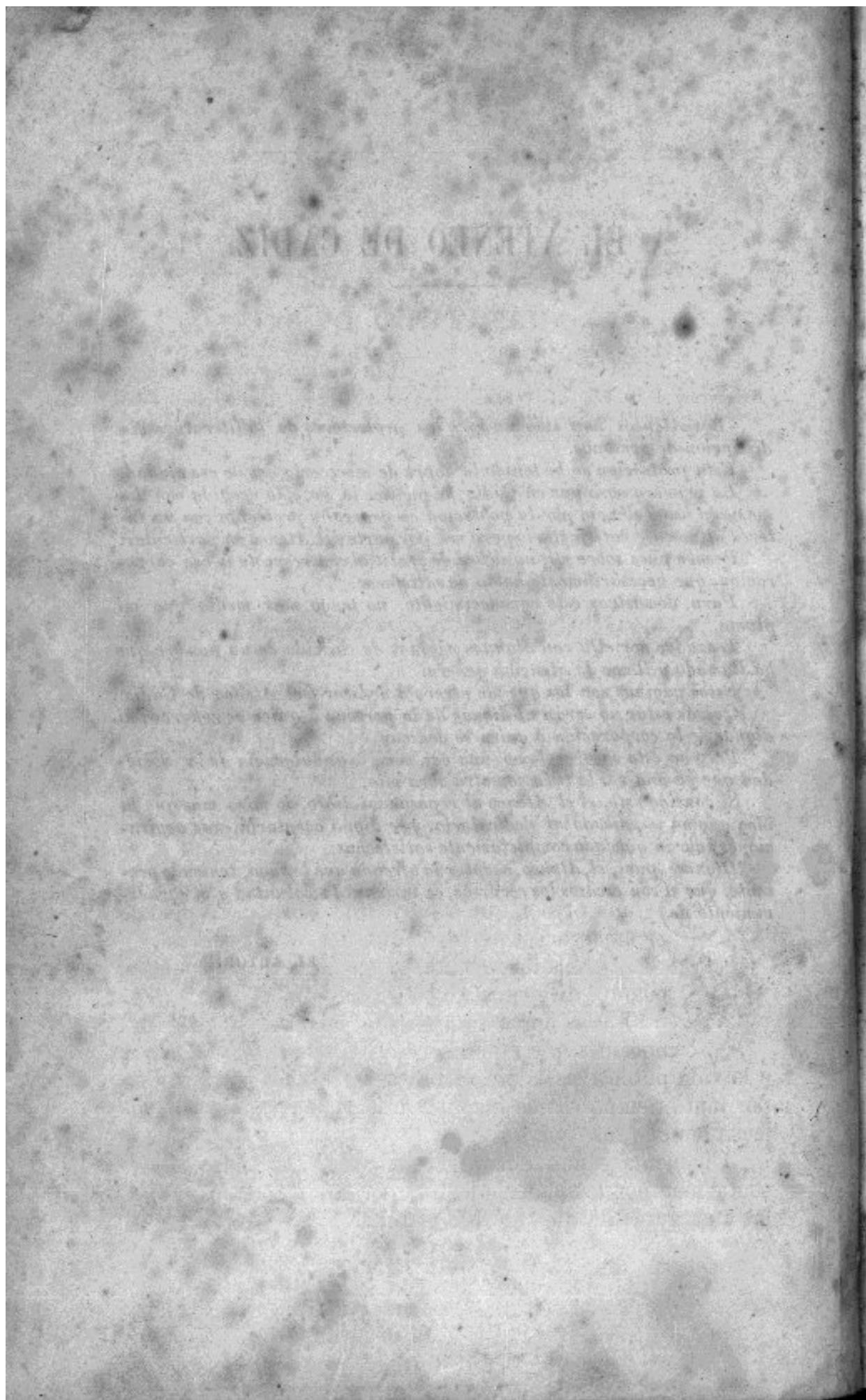
Quizás estas no serán ni dignas de la persona á quien se refieren, ni dignas de la corporacion á quien se dedican.

Pero en este caso, reclamo una vez mas, la indulgencia de la Sociedad que ya una vez la tuvo con otra obra mia.

Si consigo esto, si el Ateneo al repasar mi libro, no mira mas que la idea que ha impulsado mi dedicatoria, y se digna aceptarla, mis aspiraciones habrán quedado completamente satisfechas.

Dígnese, pues, el Ateneo, aceptar la ofrenda que le hago, teniendo presente, que si son escasos los recursos, es inmensa la voluntad y el agradecimiento de

EL AUTOR.



CAPITULO I.

Nacimiento de D. Leopoldo O'Donnell.—Su nombramiento de subteniente.—Levantamiento constitucional en Andalucía.—El 10º de Marzo en Cádiz.—Nuestro héroe es conducido prisionero á Peñafiel.



generalmente las vidas de los primeros hombres, bien sean políticos, bien hombres de ciencias, ó bien artistas, están llenas de peripecias, de contrariedades y de disgustos, en los que han tenido que probar mas de una vez, su inteligencia, su audacia ó su valor.

La del Exmo. Sr. Duque de Tetuan es una de estas.

Desde sus tiernos años sufrió los rigores de una prisión que si bien corta, no por eso dejó de amargar los primeros días del futuro general.

Mas tarde durante su larga carrera política ¿cuántos disgustos no ha sufrido?

Y esas horas de profunda meditación, esas decepciones que experimenta la persona que se lanza á la vida pública, esas luchas constantes con los partidos que por tanto tiempo vienen disputándose el poder, ajan y envejecen mucho mas que los años.

Cincuenta y uno cuenta el general O'Donnell, y representa mas por los padecimientos, por los insomnios, y por las amarguras de que ha sido víctima.

El poder es una rosa cuyos brillantes colores seducen y halagan; pero cuyas espinas punzan en mas de una ocasión la mano que tanto se ha afanado por cogerla.

En su carrera de hombre de Estado, ¡cuántas espinas no han herido al actual Presidente del Consejo de Ministros!...

.....
El 12 de Enero de 1809 Sta. Cruz de Tenerife contaba con un hijo mas.

D. Leopoldo O'Donnell vino á llenar de alegría á sus padres, y á dar mas tarde grandes días de gloria á la patria, que recibiera tan hospitalariamente á sus antepasados algunos años antes.

Mas adelante nos ocuparemos de las causas que motivaron la emigración de la familia O'Donnell de Irlanda, y también daremos sobre esta, algunos antecedentes.

Los antecesores de nuestro héroe casi todos se habían dedicado al servicio de su patria adoptiva, y el joven Leopoldo no debía seguir otra carrera que la que aquellos le habían trazado de antemano.

La posición que su padre ocupaba en el ejército, y el aprecio que Fernando VII le tenía, consiguieron que por una gracia especial, apenas había cumplido diez años, lo nombrasen subteniente del regimiento de infantería Imperial Alejandro.

Esto sucedió el año 1819.

Los que hayan leído con detención la historia de nuestra patria desde principios del siglo actual, habrán visto la serie de trastornos, de inconsecuencias políticas, y de sacrificios porque el pueblo ha pasado durante sesenta años.

La vida del actual Duque de Tetuan, está tan íntimamente ligada con la política de nuestro país, que la historia de aquél, es casi la historia de este.

Por esta razón aunque á grandes rasgos tenemos que ocuparnos de los acontecimientos que mas han influido en su existencia, y en la existencia de la nación.

—9—

que se ha de tener en cuenta para la formación de un régimen político. Los que quieren establecer un régimen político deben tener en cuenta las siguientes ideas:

II.

La debilidad de Carlos IV y la incapacidad de su favorito el Príncipe de la Paz, pusieron á España al borde de un precipicio, del que únicamente pudo salvarse gracias á el esforzado arrojo de sus hijos.

Del desquiciamiento inmenso que ocasionó en Francia la revolución de 1793, salió un hombre, cuya audacia era tan grande como su ambición, y cuya inteligencia corría parejas con su valor.

Desde simple oficial de artillería ascendió al solio imperial, y las águilas francesas vencedoras en Austerlitz, Marengo, Lodi, el Kairo, y Jena, aspiraban á pasearse dominadoras, por las fértiles campañas de nuestro suelo.

La nulidad del monarca y de su ministro favorecian este proyecto, y el pueblo veía con disgusto la marcha de los negocios.

El motín de Aranjuez que dió por resultado la abdicación de Carlos IV, y la subida al trono de su hijo Fernando VII no pudo contener ya los progresos de el mal que las impresiones anteriores habían agravado tanto.

Sacada bajo diversos pretestos toda la familia real de España, creía Napoleón conseguido ya su objeto, cuando el alzamiento empezado el 2 de Mayo, fué á hacerle comprender que el pueblo español era muy diferente de los otros que había conseguido dominar.

La nación entera al nombre de su querido rey, se levantó como un solo hombre, y durante largos años hizo cuantos sacrificios son imaginables para volver á colocar en el trono al hijo de Carlos IV.

Volvió este de su cautiverio, y el pago que dió á aquel pueblo que había tan noblemente derramado su sangre por él, fué llenarlo de cadenas, aprisionarlo, y sujetarlo con el mas feroz y cruel absolutismo.

—10—

Este proceder exasperó á todos los hombres de corazon que habian luchado por conservarle el trono, y reunidos en sociedades secretas, trataron de resucitar aquella Constitucion que el rey y sus satélites habian hollado sin miramiento alguno.

Las persecuciones contra estas logias y sus afiliados comenzaron, y casi en toda España se los trató sin piedad.

En Andalucía fué donde fueron menos hostigados, y donde indudablemente se trabajó mas en beneficio de la buena causa.

El conde La Bisbal, que durante su mando en Cádiz, hasta 1815 se había hecho aborrecible para los andaluces, por efecto de sus escosos é intolerancias, volvió á encargarse de aquel gobierno en 1818.

Se decia entonces que ya el Conde había modificado sus ideas, y que era muy diferente de la otra época.

Se proyectaba una nueva expedicion para América, con mayores proporciones que la que en 1815 llevó el general Morillo á Venezuela, y en Andalucía se iban concentrando las fuerzas que habian de tomar parte en ella.

Para activar los preparativos se trasladó el Conde de La Bisbal á Cádiz, y no pudieron menos de sorprenderse cuantos antes le habian tratado, al ver la diferencia que había entre su carácter de entonces, y el de tres años antés.

Este cambio no podía explicarse mas que de dos maneras.

O el Conde había reconocido sus pasados errores, y trataba de enmendarlos, ó pertenecía á alguna de las sociedades secretas de que dejamos hecha mención.

Esta segunda especie sería la verdadera.

Se habría hecho francmason poco tiempo antes, y aunque no abiertamente pertenecería á la masonería española.

Por esta razon las logias de Cádiz, no sufrian una persecucion tan terrible, como la estaban sufriendo en otros puntos de España.

El despotismo del rey se había hecho cada vez mas insopportable.

Los liberales trabajaban sin descanso, y los de Andalucía eran los que mas se iban preparando para dar el golpe.

III

La casa de D. Francisco Javier Isturiz, cuya familia había pertenecido al comercio de Cádiz, contenía todas las noches una tertulia que bien podía llamarse una reunión de masones.

D. Javier tenía grandes deseos de vengar á su hermano D. Tomás, que Diputado constitucional por Cádiz, se hallaba á la sazón perseguido y condenado á presidio.

La tertulia de Isturiz, contaba entre sus adeptos á varios de los personajes de más posición de la ciudad, y esta junta suprema por decirlo así, dictaba sus disposiciones á las demás logias inferiores, que la formaban muchos de los oficiales y sargentos de las tropas destinadas á América.

El conde de La Bisbal, sabía todo esto, y lo aprobaba y lo favorecía incitando á los conjurados á que tratásen de aumentar el número de sus adeptos.

Con estas esperanzas, y con la protección que la primera autoridad les dispensaba, andaban los constitucionales deseando romper el yugo que tan pesado se iba haciendo.

Para este efecto celebraron una junta general los conjurados en la que el secretario general D. Antonio Alcalá Galiaño, supo escitar de tal manera las pasiones de sus compañeros é inspirar á los militares destinados á América tal horror á la expedición, que todos hicieron juramento sobre una espada que había en la mesa, de sacudir cuanto antes la tiranía.

El Conde de La Bisbal tenía relaciones muy estrechas con el general D. Pedro Sarsfield, que tenía un cargo muy importante en la expedición, y como convenía á los intereses de los conjurados el tenerlo en su partido, le hablaron y aquel casi asintió á todo.

Próximo ya el dia en que se había de dar el grito, los dos generales que obraban de común acuerdo, cambiaron la guarnición de Cádiz y pusieron arrestados á los jefes de todos los cuerpos comprometidos.

—12—

De esta manera por la traicion de los dos generales quedó por entonces aplazada la tormenta que amenazaba al poder absoluto de Fernando VII.

IV.

Hemos dicho mas arriba que quedó aplazada, porque apesar del golpe tan rudo que habian recibido los conjurados, volvieron á reunirse y la conspiracion reanudó los hilos que habian tratado de romper el Conde de La Bisbal y el general Sarsfield.

Alcalá Galiano fué de los que tomaron una parte sumamente activa en esta nueva liga, sirviéndole de nuevo los SS. D. Domingo Antonio de la Vega, y el abogado Vallesa, que llenos de patriotismo juraron sacrificarse por la causa que defendian.

En esta época tambien fué cuando empezó á darse á conocer un hombre que andando el tiempo habia de seguir los destinos de la nacion, y á quien esta habia de deber casi la estincion de la guerra civil.

Hablamos de D. Juan Alvarez y Mendizábal.

Era por entonces dependiente de la casa de comercio de Bertran de Lis, y su viveza de ingenio, su fecundidad de recursos, su talento para la clase de negocios á que se habia dedicado, le habian dado cierto ascendiente en la casa de que dependia, y alguna reputacion entre los comerciantes.

Mendizábal solicitó y obtuvo el pertenecer á la sociedad de los masones, y cuando se trataba de formar un plan definitivo para el levantamiento de los cuerpos que estaban en la conspiracion, la fiebre amarilla, vino nuevamente á desconcertarlo.

Las tropas se marcharon á otros puntos no infestados, y las comunicaciones quedaron hasta cierto punto interrumpidas.

De esta manera entre dudas y esperanzas, entre vacilaciones y obstáculos, llegaron los últimos días del año 1819.

Los conspiradores habían resuelto ya proclamar la Constitución de 1812 á la mayor brevedad.

Para esto se celebró una nueva junta general, en la cual se confirió el mando supremo, y la dirección del movimiento al coronel D. Antonio Quiroga, preso en Alcalá de los Gazules, de resultas de la traición del Conde de La Bisbal.

Se formaron tres cuerpos con el objeto de que en tres puntos distintos se verificara el alzamiento, el mando de uno de ellos se le dió á D. Rafael del Riego, primer comandante del batallón de Asturias, el de el otro á D. Miguel López Baños comandante de Artillería, y finalmente el mismo Quiroga había de mandar el tercero.

Estos tres cuerpos habían de verificar sus movimientos combinados, á fin de caer sobre el cuartel general de las tropas que habían de marchar á América, y entrar en Cádiz después de haber vencido cuantos obstáculos se atravesasen en medio de su camino.

El cuerpo que mandaba Riego fué el que primero se puso en movimiento, y en vez de dirigirse sobre el cuartel general como se le había ordenado, se detuvo en las Cabezas, donde proclamó la Constitución.

Hecho esto dirigióse hacia Arcos de la Frontera donde estaba el cuartel general.

El éxito mas feliz, coronó esta empresa.

El general Conde de Calderón, y los oficiales superiores que con él estaban fueron presos por los conjurados, y las tropas se unieron á ellos.

Quiroga entretanto, no había podido ponerse en marcha, porque las lluvias habían puesto los caminos que tenían que atravesar intransitables; pero apenas llegó á su noticia el resultado del plan de Riego, se puso al frente de sus tropas, y se dirigió hacia la Isla de San Fernando.

El ministro de marina que había llegado á la isla para activar los preparativos de la expedición cayó también en poder de Quiroga, y todo parecía que favorecía á los que trataban de cambiar tan radicalmente los destinos de España.

Sin embargo, la indecision de Quiroga hizo que no se apoderasen como debian haberlo hecho inmediatamente de Cádiz.

Dentro de la plaza estaban casi todos los componentes de la junta suprema de los masones, que no esperaban mas que el momento en que se oyesen los gritos de los soldados de Quiroga, para unirse á ellos.

Ademas, el espíritu general de la poblacion estaba muy pronunciado en favor de los constitucionales, así como tambien el de la escasa guarnicion que encerraba en su seno.

Pero se perdieron una porcion de horas en la isla, y cuando por la noche se quisieron acercar á la Cortadura, para posesionarse de ella los soldados del jefe conjurado, ya las autoridades de Cádiz habian tomado sus medidas, y la Cortadura estaba tomada por algunas fuerzas al mando del joven oficial D. Luis Fernandez de Cordova.

Riego con sus tropas se unió á Quiroga, y mas tarde el coronel Lopez Baños, con los artilleros y el batallon de Canarias.

Se proclamó con toda solemnidad la Constitucion y nuevamente se hicieron los nombramientos de los jefes que habian llevado á efecto el alzamiento.

V.

La corte se quedó aturdida con semejante noticia.

La incapacidad del gobierno dc Fernando VII, no habia sabido contener el golpe, y en el momento en que veia la tempestad rugiendo sobre su cabeza, se amilanaba, y no sabia qué disposiciones tomar.

Parece imposible que existiera un gobierno que velase tan poco por los asuntos del pais, que ignorase las conspiraciones que tan á las claras se fraguaban en Andalucía, y de las que habia visto un resultado el año anterior.

—15—

La única medida que el gobierno tomó cuando lo del Conde de La Bisbal, fué separarlo del mando de aquellas provincias, y mandar que se fórmase causa á los comprometidos en aquel movimiento.

Pero desde entonces no se volvieron á ocupar de semejantes asuntos, hasta que la audacia de los conjurados, le hizo pensar mal de su grado.

La noticia del alzamiento de las Cabezas, llegó á Madrid bastante abultada, y esto contribuyó á el atortolamiento de los ministros de Fernando VII que creían hundido para siempre su poder.

Algunos días despues se supo ya la verdad, y entonces se empezaron á dar varias disposiciones.

Una de estas fué la de conscribir el mando de las tropas que habian de operar contra los rebeldes, á el general Freire, el que no aceptó de muy buena gana semejante comision.

Y esto se comprende perfectamente.

Mucha parte de la oficialidad de los cuerpos que pusieron bajo su mando estaba en relaciones con los constitucionales, y aun algunos estaban afiliados tambien entre los masones.

Ademas los soldados comprendian que si triunfaban habian de marchar á América, y esto, como ya hemos dicho en otro lugar les causaba suma repugnancia.

Entretanto el resto de España miraba con una apatía particular los sucesos de Andalucía.

Los amantes del trono no se apresuraban á ofrecerle su apoyo, ni los partidarios de la Constitucion, hacian nada en favor de los suyos.

Unos y otros se contentaban con estar á la expectativa, y unos y otros esperaban los sucesos para moverse.

El gobierno estaba irresoluto y receloso y amigos y enemigos no se atrevian á hacer nada, porque tenian miedo por decirlo así, los unos de los otros.

En el obispado de Segovia se supo que el ejército constitucional que se acercaba á Madrid era de 12000 hombres, y que el de los realistas era de 15000.

Algunos días más tarde se supo que el ejército constitucional era de 15000 y el de los realistas de 12000.

El Caudillo no cesaba de trabajar por el triunfo de la buena causa.

Se atizaba el fuego por los patriotas, y las tropas de Freire comprendían demasiado que estaban en una población, que les era completamente enemiga.

D. Nicolás de Santiago y Rotalde se puso á la cabeza de un movimiento constitucional que se verificó en la misma población y que tuvo un éxito harto desgraciado, teniendo el jefe principal que huir, reuniéndose á Quiroga con algunos de los que le habían secundado.

Los días se pasaban, y se reunían tropas muy superiores á las de los revolucionarios que necesariamente habían de derrotarlos si no trataban de tomar algún partido.

Se habían aprovechado los momentos mas preciosos, y ya era muy difícil adelantar lo perdido.

Sin embargo, Riego, quiso tentar un esfuerzo.

Tomó dos mil hombres de los mejores que formaban el reducido ejército constitucional, y con ellos se dirigió hacia Algeciras.

Pero esta excusión no le dió resultado alguno, teniendo que retirarse perseguido por las tropas de Freire, que al fin vinieron á alcanzarle cerca de Marbella.

Los soldados imitando el ejemplo de su caudillo, se batieron con un valor superior á todo elogio, pero eran muy inferiores en número á sus enemigos, y no hubo mas remedio que cederles la victoria.

Todo el mundo creyó deshecha la columna de Riego.

La esperanza de los constitucionales sufrió un golpe terrible; pero á los pocos días se supo que el que creían destrozado y fugitivo se había apoderado de Málaga, vencido á sus contrarios en las calles mismas de la población.

Pero esta ventaja duró muy poco.

El mismo Riego comprendió que no podía sostenerse en la ciudad si era atacada, y la abandonó.

—17—

Entonces se separaron de él muchos de sus oficiales y soldados, y perseguido sin descanso fué alcanzado nuevamente por los realistas cerca de Moron, donde quedó completamente derrotado.

Sin embargo, estos reveses no abatian el espíritu del célebre caudillo, que aun ocupó á Córdoba, retirándose desde este punto hacia S. Fernando, donde Quiroga permanecía con sus tropas.

VII.

El gobierno había seguido una marcha muy contraria á sus intereses.

La gaceta no había dado cuenta de la sublevación de las tropas, pero nadie la ignoraba.

Como consecuencia de esto, y de la distancia en que se halla la corte del teatro de los sucesos, se abultaban extraordinariamente las cosas, y para los madrileños el movimiento tenía proporciones colosales.

Los masones de Madrid, celebraban con bastante frecuencia sus reuniones, y las gentes en general andaban recelosas.

Se corrían voces de carácter bastante alarmante, y cuando á los pocos días de haber el gobierno anunciado que Riego había sido destrozado en Marbella, se supo que se habían apoderado de Málaga, no hubo duda alguna respecto á que los constitucionales se aumentaban de día en día y eran dueños absolutos de Andalucía entera, toda vez que con tanta facilidad iban por donde querían.

Y lo mismo que sucedía en la corte, pasaba en las provincias.

Los constitucionales andaban listos, y aprovecharon tan bien las circunstancias, que en Asturias, en la Coruña, Zaragoza, y otros puntos se proclamó la Constitución.

-18-

Estas noticias vinieron á aumentar las esperanzas de los madrileños, y á desanimar al gobierno que veía adelantarse su caída á pasos agigantados, sin poder evitarla.

Las tropas que cercaban á la gente de Quiroga, no se habían atrevido á atacar, y unos y otros estaban frente á frente sin saber qué hacer.

El general Mina que estaba en Francia, apenas tuvo noticia de los alzamientos liberales, empezó á tratar de penetrar en su patria, y lo consiguió burlando la vigilancia de las autoridades francesas y proclamando también en Navarra la misma Constitución que en otros puntos.

Los descontentos de Madrid, tomaron con esto nuevos bríos y comenzaron á esponer descaradamente sus opiniones y los corrillos, las reuniones, y sobre todo ese rumor que precede siempre á los grandes cambios políticos, comenzó á estenderse por toda la corte.

Por fin, el 7 de Marzo se declaró el motín, y en aquella noche espidió el rey un decreto, prometiendo jurar la Constitución de 1812.

Pero el pueblo conocía ya perfectamente lo que podía prometerse de las palabras de Fernando VII, y todo el día 8 se pasó en pretensiones de unos, y concesiones de otros, y el día 9 apareció otro nuevo decreto, en el que se decía que el rey iba á jurar la Constitución.

Así sucedió en efecto, nombrándose acto continuo una junta, á la que se dió el nombre de consultiva.

VIII.

Esta noticia fué recibida en todas partes con una satisfacción extraordinaria.

Las tropas de Quiroga, que habían sido las iniciadoras, estaban en el colmo del placer, y Cádiz que ya sabía la novedad se formaba cien ilusiones respecto al porvenir.

Por fin, el patriotismo, la abnegacion y los sacrificios hechos por los gaditanos iban á encontrar su recompensa con el triunfo de la causa que proclamaban.

Pero ayl que esta aurora de libertad habia de ser el ocaso de la vida de muchos.

Apenas se supieron en la poblacion los pronunciamientos ocurridos en otras provincias, y finalmente el de la Mancha, corrieron voces de que el rey habia tambien aceptado la Constitucion.

Ocurrio por aquellos dias la llegada á Cadiz del general Freire, y se dijo que esta venida era para asentir á las ideas liberales.

Conferenciando estaban los generales de mar y tierra, Villavicencio y Freire, cuando el pueblo comenzó á reunirse delante de la casa en que se hallaban, demostrando en sus palabras y en sus ademanes lo que deseaban, y las esperanzas que tenian.

Estas esperanzas tomaron mayor incremento cuando vieron que las tropas no hacian movimiento hostil contra ellos, sino que al contrario, los dejaban que se acercasen paseando los soldados por entre los grupos de los paisanos.

Se asomaron al balcon los generales, y el pueblo se creyo llegado el instante que tanto descababan, y llenó el espacio de vivas.

Ninguno de los dos jefes dijo una palabra, y aquel silencio se tomó como un asentimiento, á las nuevas ideas.

Inmediatamente se buscó una lápida, se la puso el letero y fué colocada en la plaza, en medio de los atronadores vivas de la multitud.

Como consecuencia de esto, todo el mundo corrió entusiasmado por las calles, y músicas y danzas y vivas era lo único que se oia y se miraba en la poblacion.

Los soldados eran objeto de multitud de obsequios; obsequios que admitian con el semblante ceñudo, y aquella misma noche salieron comisionados para el campo de Quiroga anunciándole la novedad.

Estos llevaban mensajes de Villavicencio segun se dijo para los liberales, invitándoles á que pasasen á Cadiz en calidad de parlamentarios para tratar y ponerse de acuerdo.

—20—

D. Miguel López Baños, el coronel Arco Agüero y Alcalá Galiano fueron los nombrados para este efecto.

Apenas llegaron á Cádiz fueron recibidos con un agasajo que rayaba en locura.

Freire recibió á los parlamentarios de una manera que los dejó muy poco satisfechos.

Parecía que estaba contrariado, y que deseaba que cuanto antes le dejarasen libre.

Casualmente aquél momento era el elegido para que las autoridades prestasen el juramento á la nueva Constitución.

La población entera había acudido á la plaza donde debía celebrarse tan solemne acto, y de todas aquellas millares de bocas se exalaba un grito de alegría infinita.

Pero en aquel mismo instante aparecieron multitud de soldados por las calles inmediatas, y dispararon sin decir una palabra sobre aquel pueblo indefenso, en cuyos corazones no había podido nacer nunca la sospecha de un proceder tan infame.

A las esclamaciones de júbilo sucedieron los ayes de agonía, y los grupos que huían del fuego que les hacia un pelotón de soldados, iban á caer sobre las aceradas bayonetas de otros que les cerraba el paso por el estremo opuesto.

A los lamentos de los heridos, y á el estertor de los moribundos, se unian los feroz alaridos de los verdugos del pueblo.

Los infelices que corrían por las calles inmediatas y que ya se creían libres por haber salvado aquella carrera de fuego y acero, eran perseguidos por los soldados y muertos sin piedad.

Disparaban á los balcones y aun hubo casas en que entraron cometiendo los mayores desmanes.

La pluma se resiste á pintar la multitud de esczesos á que se entregó aquella soldadesca desenfrenada, y quererlo hacer sería absolutamente imposible.

Algunos oficiales se habían reunido para desbaratar lo hecho aquella tarde y puestos á la cabecera de sus tropas, llevaban á efecto una hazaña indigna de los que vestían el uniforme español.

La población estaba amedrentada; en las calles no se oía

otra cosa que los quejidos de las víctimas que caian bajo el plomo asesino, y los alaridos frenéticos de los soldados.

Una oscuridad completa reinaba en la población, oscuridad que se desvanecía algun tanto con los fogonazos de los fusiles absolutistas.

Ni un farol había podido encenderse, y para hacer mas aterradora la noche del 10 de Marzo, la luna horrorizada por aquel espectáculo sangriento, se ocultó tras las negruceas nubes, y empezó á descender de estas una menuda lluvia, que venía á resfrescar los ardientes labios de los moribundos.

La furia mayor de los amotinados era contra los parlamentarios llegados aquel dia del campamento constitucional.

Contra estos se proferían todas las imprecaciones y todas las amenazas mas inicuas, jurando hacerles pagar con la vida el satisfactorio recibimiento que les había hecho el vecindario.

Al empeñarse el motín, dos de ellos que se encontraban en la casa del general Freire, se subieron á la azotea, y saltando de terrado en terrado, fueron á refugiarse á una casa vecina.

Pero el que mayores peligros corrió, fué D. Antonio Alcalá Galiano, que corría de calle en calle, tropezando á cada paso con sus enemigos, que furiosos pedían su sangre y por los que afortunadamente no llegó á ser reconocido.

De esta manera sufriendo todas las angustias y congojas consiguientes á su situación, pudo por fin presentarse á los generales, pidiéndoles la protección que tenía derecho á reclamar.

Pero estos se negaron á ello y únicamente le permitieron que pasase la noche bajo su techo.

A la mañana siguiente pudieron reunirse los tres parlamentarios, y entonces reclamaron con vigor de las autoridades que se respetase en ellos siquiera las leyes de guerra.

Mas los generales que habían permitido la matanza de la noche anterior, que seguían escuchando impasibles aun los ayes de las víctimas que aun seguían haciendo sus sicarios, no podían acceder á nada que fuera equitativo y justo.

La contestación que les dieron fué ponerlos presos y mandarlos conducir al castillo de San Sebastian, tratándose inmediatamente sobre si sería ó no conveniente el fusilarlos.

Los amotinados, seguian entregándose á las mayores violencias, hasta que cansados ya, por decirlo así, dieron alguna tregua á sus infamias, durante la cual se supo en Cádiz, que el Rey había jurado la Constitucion, pasando por consecuencia á ser ley de Estado.

Una consternacion profundísima se apoderó de las autoridades gaditanas, y hasta hubo pensamiento de desobedecerla.

Pero temieron por los consecuencias y cedieron bramando de furor.

Entonces y solo entonces, fué cuando los parlamentarios pudieron recobrar su libertad.

Devueltos á los suyos, el ejército Constitucional los recibió con las mayores demostraciones de cariño.

La Constitucion fué proclamada en Cádiz con poca solemnidad, por temor del vecindario y descontento de la guarnicion.

Estos acontecimientos dieron márgen durante aquellos dias, y aun tres años despues, á los mas atroces actos de rencores, persecuciones, y resentimientos.

La satisfaccion que produjo el jurar el Rey la Constitucion la acibaró mucho, los asesinatos cometidos en los gaditanos, y la muerte de Acevedo en Galicia.

El ejército de S. Fernando, levantó el grito pidiendo venganza de los asesinatos de los vecinos de Cádiz, lo que le granjeó las simpatías de estos, y estas venganzas como mas arriba decimos, se repitieron durante algunos años, en el aniversario de este memorable dia.

IX.

La familia de O'Donnell era realista, por conviccion y por principios.

Las ideas de los constitucionales como es consiguiente, no podian ser nunca secundadas por los miembros de aquellas.

Jurada y proclamada la Constitucion por el Rey, todos los partidarios del antiguo regimen; tenian necesariamente ó que adherirse al nuevo orden de cosas, ó emigrar.

La familia de nuestro héroe, fué de las que no quisieron ni reconocer, ni adherirse á la nueva era política que acababa de inaugurarse.

El niño Leopoldo salió con su madre para reunirse con el general realista, cuando reconocido por los constitucionales y sabedores de lo poco afectos que eran á las nuevas ideas, los autores de sus dias, lo llevaron prisioneros al castillo de Peñafiel.

Sin haber salido aun de la infancia, sufrió ya todos los horrores del cautiverio.

Las impresiones que se reciben en los primeros años, forman generalmente los caractéres.

En esos largos dias que se pasan en una prision, cuánto no se piensa! cuánto no se adivina! y cuánto no se aprende.

Quizá ese carácter firme y resuelto, esa fisonomia siempre impenetrable, y esa voluntad decidida que hoy resplandece en el actual Presidente del consejo de Ministros, sean debidos á aquellos dias de prueba!

Nosotros así lo creemos, y nuestros lectores se convencerán tambien conforme vayan repasando todos los actos de su vida.

Por lo general, todos los hombres destinados á representar un gran papel, bien sea en la esfera científica, ó bien en el mundo político, cuentan en las primeras mañanas de su vi-

—24—

da algun hecho, que como el acontecido á O'Donnell, forman sus caractéres para lo futuro.

Pero antes de seguir adelante nuestra tarea biográfica, tenemos necesidad de recurrir á la historia.

La familia de O'Donnell, emigró de Irlanda con motivo de las persecuciones religiosas que hubo en aquel país, cuando varió de dinastía el trono de Inglaterra.

Dar á conocer aunque sucintamente estas persecuciones, tratando muy ligeramente la revolucion inglesa, creemos que sea muy necesario, tanto porque una parte de ello, está ligado con la existencia de nuestro héroe, cuanto porque lo demás ejerce ó ejerció su influencia inmediata para la revolucion de Francia, y mas tarde para la variacion de la política española.

CAPITULO II.

Cuatro palabras á nuestros lectores esponiéndoles el plan de nuestra obra.—Revolucion de Inglaterra.—Causas que la promovieron.—Animosidad del pueblo contra la corte.—Persecuciones religiosas.—Sublevación de Escocia é Irlanda.

I.



ay hombres que reasúmen en sí, la historia política de una nacion.

Así como tambien cada nacion lleva íntimamente ligadas en su historia las de las demás de Europa.

D. Leopoldo O'Donnell, es uno de aquellos hombres.

España, es una de estas naciones.

¿Quién negará la gran influencia que siempre han ejercido Francia é Inglaterra en nuestro país? Existiendo como existe y como ha existido esa influencia, necesario nos es remontarnos á esos grandes trastornos que han agitado á entrámbas naciones, y ver de qué manera han influido en nuestra patria.

Vamos á trazar á grandes rasgos la historia de Inglaterra desde principios del siglo XVII.

Tambien nos ocuparemos de la revolucion francesa, y concluiremos esta introducción con una rápida ojeada histórica sobre España desde la subida al trono de la casa de Borbon.

Dados estos breves antecedentes, necesarios de todo

—26—

punto, podremos entrar en la detenida y circunstanciada biografía de nuestro héroe.

Esta la dividiremos en dos partes.

La primera, abrazará desde su infancia hasta la conclusión de la guerra civil; mientras que la segunda, empezando en esa época alcanzará hasta el día.

Esta es nuestra idea.

Tal vez la tarea que nos hemos impuesto supere á nuestros conocimientos, ó nuestras fuerzas; pero si esto es así, al menos nos quedará la satisfacción de haber intentado llevar nuestro grano de arena, á ese templo inmaculado donde reposan para orgullo de la posteridad, nuestras glorias nacionales.

II.

Hemos oido decir muchas veces que las revoluciones son hijas de la casualidad ó de un acontecimiento cualquiera que las hace estallar.

Nosotros no estamos conformes con semejante opinión.

Las revoluciones es verdad que estallan en un día; pero no lo es menos, que necesitan muchos, muchísimos años para formarse.

Un grano de arena añadido á otro, llega con el transcurso de los siglos á formar una montaña.

Una idea que se esclarece hoy, un pensamiento que se siente germinar mañana, y los ojos del entendimiento que se abren á la luz, permitiendo ver ciertos errores, son las primeras sendas que se abren para las revoluciones.

Y pasan los años, adelantan las ideas, el pensamiento se abre paso á otro círculo mas libre, y la causa mas pequeña hace estallar la revolución, que derrumba todo lo existente, y sobre aquellas ruinas forma otro nuevo orden de cosas.

Y las revoluciones se preveen, se adivinan; pero nadie es capaz de deshacerlas.

Se podrá contrarestarla, debilitarla por el momento;

pero el germen revolucionario existe, y al poco tiempo volverá á estallar con mayor violencia.

Además nosotros somos de los que decimos que hasta cierto punto las revoluciones son necesarias.

Su hálito abrasador, hace fructificar cien imaginaciones, dá un ensanche ilimitado á las ideas, y todas, todas las revoluciones si bien han abortado grandes criminales políticos, tambien es cierto que en su sangriento hornillo, se han fundido la mayor parte de los grandes talentos que han asombrado a mundo.

Las ciencias, las letras y las artes, han debido generalmente su impulso á las revoluciones, porque de ellas han salido los hombres que las han hecho brillar.

Y se comprende perfectamente que en esos grandes desquiciamientos sociales, en esos cataclismos que sumergen á las naciones en mares de tinieblas y de sangre, sea necesario que nazcan hombres de corazon y de cabeza, para que con el soplo de sus poderosas inteligencias puedan volverla á colocar sobre sus ejes.

Y volvemos á repetirlo, esos cataclismos, se los vé nacer, desarrollarse, acercarse lentamente al principio, y con una gran rapidez mas tarde, y nadie, ningun hombre es capaz de contener su poderoso empuge.

La revolucion es el Dios del mundo material.

Como á él no se la vé, se la adivina.

Durante los muchos años que tarde en estallar, se la siente en todas partes, se la vé en todos los objetos, sin acertar á decir fijamente lo que es.

Hasta en el aire que se respira, parece que la revolucion ejerce su misteriosa influencia.

Como Dios destruye, y como Dios crea.

Y como Dios tambien despues que ha dejado su savia fecundizante sobre la tierra, torna á ocultarse hasta que sea necesaria en otros horizontes.

Las revoluciones tambien suelen cambiar de formas, aun que en el fondo, todas son iguales.

Las dos mayores de que nosotros vamos á tratar, son un ejemplo de esta verdad.

El fanatismo religioso provocó la de Inglaterra.

La despreocupacion, la incredulidad religiosa, dominó en la de Francia.

Y porque estas formas sean tan diametralmente opuestas ¿se nos querrá decir que en el fondo estas dos revoluciones no son iguales?

No han dado las dos los mismos frutos?

No han tenido las dos las mismas tendencias?

No han dado las dos á conocer al hombre sus derechos?

No han esclarecido sus ideas, ensancharado sus pensamientos, y dado mas estenso campo á sus aspiraciones?

Si, lo repetimos, las revoluciones aunque con diferentes formas, tienden todas á lo mismo.

Es decir, al progreso.

III.

El dia 27 de Marzo de 1625, Lóndres se entregaba á un regocijo inmenso.

Tambien el 30 de Enero de 1648, reinó una gran agitacion en la ciudad que se eleva en las orillas del Támesis.

En aquel el pueblo aclamaba á la nueva magestad que subia al trono.

En este saludaba tristemente á la monarquía que se derrumbaba.

¿Y se nos querrá decir, que este cambio radical de ideas, se operó en solos veinte y tres años?

Imposible; la Europa entera, estaba adelantándose hacia mucho tiempo por un camino completamente nuevo, y que conducia directamente al esclarecimiento de las ideas, y á la proclamacion de nuevos principios.

La casa de Tudor habia empobrecido por decirlo así la monarquía, y aquella aristocracia inglesa, aquellos poderosos señores, habian visto elevarse otra potencia nueva nacida

casi de la clase media, y destinada con el tiempo tal vez á hacer sucumbir á la primera.

Jacobo I, el padre del rey, que nacido al pie del trono habia de ir á morir sobre un patíbulo, habia cansado completamente al pueblo que regia, y éste esperaba con cierto fundamento que el hijo, seguiría otra senda mas en armonía con las ideas de la Europa en general, y de Inglaterra en particular.

Tal era así, que en una de las reuniones celebradas en la cámara de los Comunes al poco tiempo de la subida al trono de Carlos I, Sir Benjamin Rudyart, dijo, "que se procurase mantener siempre una perfecta armonía entre el monarca y el pueblo, porque todo les era dado prometérselo de un rey, que los gobernaba con arreglo á la felicidad y á las libertades del pais."

Carlos, era un rey que indudablemente habia de gustar á el pueblo, porque tenia las virtudes necesarias para ello.

Poco aficionado á el despilfarro y á la prodigalidad de los anteriores soberanos, instruido, recto y prudente, por regla natural, habia de esperarse que rigiera con toda felicidad á su nacion.

Pero ya lo hemos dicho antes.

La Inglaterra habia entrado por un nuevo camino, y gozaba de una calma extraña, y se hacia la ilusion, de que no deseaba otra cosa mas que aquello, porque aun no se habia presentado á su pensamiento, la idea de poder gobernarse sin monarca.

Y decimos que se hacian esa ilusion, porque positivamente no sabian ellos mismos lo que deseaban.

En el nuevo círculo en que habian entrado sus ideas, no habian encontrado todavía ese obstáculo que causa la monarquía, cuando un pueblo quiere ser libre, ó mejor dicho cambiar de dueño.

Querian los adelantos, la prosperidad, y el bienestar nacional, bajo el reinado de un monarca sabio, prudente y justo.

Cárlos se alegraba con el buen ánimo de sus súbditos, y se creia que el espíritu público le pertenecia por entero.

Mas por desgracia, cuando el rey y el pueblo creian es-

tar mas unidos, era cuando ya estaban mas separados.

Las causas de esta separacion no las sabian ellos mismos: pero sin embargo existian.

La representacion del pueblo, es decir, la cámara de los Comunes, habia de encontrarse muy pronto de frente con el poder real, y esta habria de ser la primera señal de la lucha, que necesariamente tenia que concluir con la caida de uno de los dos campeones.

La cámara de los Comunes contaba en su seno, con hombres de algunos conocimientos, y de alguna posicion.

Un número bastante crecido de señores feudales que se habian empobrecido con las discordias civiles que por tanto tiempo habian aflijido á Inglaterra, tenian su asiento en esta cámara, asi como los simples gentiles hombres, cuya posicion no era bastante elevada para penetrar en la de los lores.

Al mismo tiempo los comerciantes, los terratenientes, y los labradores, adquirian grande crédito, se ligaban estrechamente y sin intencion por su parte, se atraijan al pueblo, y ejercian una gran influencia sobre él.

Este gran movimiento de adelanto y prosperidad que estaba verificándose en la industria y el comercio, se hizo tan ostensible, y adquirió tan colosales proporciones, que en el año 1628, segun cómputo, "la cámara de los Comunes se encontró infinitamente mas rica que la de los Pares."

Como consecuencia necesaria de este estado de adelanto, se empezó á murmurar de algunos actos de la corte.

Se censuraban sus acciones, y los derechos que desde tiempo inmemorial ejercía el monarca con respecto á sus súbditos, se los calificó de abusos.

Los pueblos sin saber como, encontraron la memoria, y recordaban antiguas libertades, que les hacia desear otras nuevas.

Y en cambio la corte, al advertir esta transformacion que estaba verificándose en las ideas, sin hacer nada para combatirlas, sin tratar de cortar el mal de raiz, sin comprender el peligro, calificaba de estupideces los murmullos de los Comunes, y hablaba sin respeto alguno de los antiguos tiempos que con tanto entusiasmo y veneracion recordaba el pueblo.

Tal preponderancia, tal orgullo adquirió el parlamento en

—31—

muy pocos años, que según dice Mr. Guizot, en la convocatoria que de él hizo Carlos I.^o, parecía que un rey absoluto, llamaba junto á su trono un senado de reyes.

El rey y el parlamento aspiraban á los mismos derechos, y esto aumentaban su desunión.

Los Comunes invadieron todos los terrenos.

Tanto en el interior como en el exterior, los tratados como las negociaciones, las contribuciones como el estado religioso, todo trataron de saber en qué estado se hallaba, y sobre todo arrojaron su censura.

Veian la gran influencia que tenían, y ya opinaban y pensaban como soberanos.

Sin embargo, no era su objeto aun menoscabar la dignidad real, sino que querían con la mayor buena fe, intervenir en todos los asuntos así militares, como civiles y religiosos.

Los discursos pronunciados en la cámara de los Comunes, si bien audaces, no estaban faltos de respeto á la magestad, y el rey aunque se disgustaba con semejante lenguaje, no lo juzgaba peligroso aun.

La guerra que Inglaterra sostenia con España hacia necesarios los subsidios, pero el parlamento no votó mas que por un año los derechos de la aduana, y ofendida la cámara alta, se negó á sancionarlo, apoyándose en que el monarca actual no era de peor condición que sus antecesores, á los que se les habían concedido semejantes derechos por todo su reinado.

Los Comunes entretanto, decían que no se negaban rotundamente; pero que querían que sus exigencias fuesen atendidas.

Disgustado el rey con esto, disolvió el parlamento, y los dos poderes que habían creído acercarse mas á la apertura de la legislatura, se hallaron al final mas disgustados uno de otro que nunca.

La Cámara decía que no quería sacrificar sus fueros, y el rey contestaba que los respetaría siempre, pero que también sabría en caso necesario gobernar libre e independiente.

Y así sucedió en efecto.

Pero todas las medidas tomadas por el joven monarca, todas sus disposiciones tuvieron un resultado tan poco favo-

rable que en vez de popularizarle, le despopularizaron completamente.

La expedicion dirigida por el gobierno contra Cádiz, no tuvo un éxito favorable; la persecucion dictada contra los papistas, y con la que se creyó contentar á los puritanos, no lo obtuvo tampoco, y censurando ágriamente al gobierno, á él, y solo á él achacaban todos los males de la nacion.

Aun no habian transcurrido seis meses desde la disolucion del parlamento, cuando ya se creyó deber reunir otro nuevo.

Los oradores mas populares de él se habian alejado bajo diversos pretestos, ya dándoles destinos lejos de la metrópoli, ya no pasándoles aviso de convocacion, y el rey creia que con esto, y con la firmeza de que habia dado muestras en los meses que habia gobernado solo, podria obtener mas consideraciones por parte de la cámara de los Comunes.

El duque de Buckingham, favorito de Carlos I era el blanco de todos los tiros, y el objeto de los odios del parlamento.

Aun no habian fijado sus miradas en el rey, y solo se contentaban con atacar á sus favoritos.

Ya habia sido objeto de rudas acusaciones por parte del pueblo en las legislaturas anteriores, y por esta razon, el conde de Bristol, enemigo personal de el duque, no habia sido llamado á la nueva apertura del parlamento.

IV.

Buckingham era un favorito demasiado vulgar, si se nos permite decirlo así.

No habia en él ninguno de esos grandes talentos politicos con que otros ministros han fascinado á sus soberanos, y han sabido hacerse respetar, y aborrecer del pueblo, á quien

—33—

han dominado, hasta que á su vez han sido dominados por él.

Elegante y gallardo, altivo y galanteador, incapaz de virtudes y de rencores, no se le importaba nada comprometer á su rey y á su patria en una intriga amorosa.

Jacobo I se dejó dominar por el apuesto duque, y su hijo hizo lo mismo que el padre había hecho.

Honores, condecoraciones y riquezas, todo lo poseyó y de todo hizo un alarde que le acarreó multitud de odios, y finalmente, concitó contra sí, el aborrecimiento de toda la nación que le creía fautor de todas sus desgracias.

Abierto el parlamento, si bien el duque no tenía grandes crímenes porque le acusaran, su privanza lo era ya, y los Comunes declararon que había lugar á que le formasen sumaria.

El conde de Bristol, de quien hemos hablado anteriormente, se quejó de no haberle pasado aviso para la convocatoria, y la cámara conociendo la justicia de su reclamación, obligó á Carlos I á que le pasase el aviso correspondiente.

Viendo Buckingham el peligro que le amenazaba, valiéndose de las palabras un tanto osadas del conde, hizo al monarca que declarase á su enemigo reo de alta traición.

Este á su vez para defenderse acusó á Buckingham, y aquí empezó ya la gran lucha del orgullo y la dignidad real, con la audacia y el poder inmenso del parlamento.

Después de serios debates, después de la prisión de dos miembros de la cámara de los Comunes que tuvo que dejar inmediatamente en libertad el rey, la disolución del parlamento fué decretada nuevamente, y con esto creyó el monarca salvado á su favorito, y sostenido perfectamente su decoro.

Pero fué muy corta su alegría, porque la imprevisión y la falta de tino, presidieron á todos los actos de aquel rey más desgraciado, que malo.

Bajo pretestos muy frívolos, mejor dicho, con el objeto de vengarse de Richelieu, hizo el duque que su señor rompiese sus relaciones con Francia, dando como motivo el interés del protestantismo.

La expedicion enviada en socorro de la Rochela, y que iba bajo la direccion del mismo Buckingham, fracasó por la impericia de éste, y la flor de las tropas inglesas pereció por no haberse sabido apoderar de la isla de Ré.

Un grito general de indignacion se exhaló de la nacion entera, y entre llantos y gemidos todos los labios maldijeron al imbécil ministro autor de tamañ desastre.

De vuelta el favorito á Inglaterra comprendió, que no podia contar mas que con el afecto de su soberano, y éste á su vez; previa un mal gravísimo, para el cual no encontraba remedio.

En tal estado se llamó á Sir Roberto Cotton el hombre de mas inteligencia entre todos los oradores populares, y se le exigió que emitiese su parecer con entera ingenuidad.

Entre las cosas que dijo, y los medios que propuso, fué la convocacion de un nuevo parlamento.

El rey consintió en ello, y el 17 de Marzo de 1628, volvieron á abrirse las cámaras.

(1) "Señores, dijo el monarca al abrir la legislatura, en adelante, obre cada cual segun su conciencia. Si aconteciese, (no lo quiera el cielo) que descuidando proporcionarme lo que reclaman hoy dia las necesidades del estado, faltáscis á vuestro deber, el mio me prescribiría entonces usar de los que Dios ha puesto en mis manos para salvar lo que se viese comprometido por la locura de algunos. No lo tomeis á amenaza; á mengua tengo amenazar á otros que á mis iguales: es un aviso que os dá el que por deber vela por vuestra prosperidad y salud. Espero que vuestra conducta hará que encuentre útiles vuestros anteriores consejos, y que por reconocimiento voy á contraer obligaciones que me impelerán frecuentemente á llamaros junto á mi."

Hé aquí el lenguaje con que se expresaba la monarquía que presentía su caida, pero que sin embargo, quería ocultar su debilidad con la altivez de sus palabras.

La Cámara se ocupó muy poco de las palabras del rey, otras atenciones mas graves los preocupaban.

(1) Guizot.— Revolucion de Inglaterra.

Querian proclamar sus libertades, obligándola á reconocerlas como independientes y positivas, y á no tolerar los abusos revestidos con la máscara del derecho, ni el derecho disfrazado con el traje de la concesion.

En resúmen, el parlamento aspiraba á marchar hacia adelante, y no podia ni debia sufrir rémora alguna que se opusiera á su camino.

El pueblo contaba entre sus representantes, con hombres de reconocida inteligencia como Sir Eduardo Coke, Sir Tomás Wentworth, Lord Strafford y otros, grandes talentos destinados á brillar mas tarde en distintas esferas, pero cuya coalicion en la actualidad era terrible y poderosa.

Mucho mas terrible toda vez que la corte no podia oponer á ella mas que la nulidad del favorito, y la altivez del monarca.

Cárcel 1 comprendió que aquel poder amenazaba extraordinariamente al suyo y vió la necesidad que tenia de contemporizar con él, y se humilló hasta cierto punto ante lo que no podia contrarestar abiertamente.

Pero la buena armonía del rey con sus súbditos no podia durar mucho, y la nueva exigencia de estos para la solemne sancion de la Carta y los Estatutos, fué la manzana de la discordia arrojada entre los poderes.

Los Comunes querian una declaracion franca y leal, una sancion nueva de sus derechos y libertades, y el rey, reunidas las dos cámaras en sesion solemne, declaró que miraba la Carta como intacta, y los antiguos Estatutos como inviolables, y les ofreció su real palabra de que en nada se mehoscabarian.

Estas palabras no hicieron efecto alguno en los miembros del parlamento.

Tenia muy presente la falta de cumplimiento á muchas promesas tambien dadas muy formalmente, y exigia con razon garantías mayores y mas esplicitas sancionadas por el mismo parlamento.

En tal estado, la cámara redactó el bill de peticion de derechos, y se pasó á la de los Pares para recibir su aprobacion.

Estos no tenian el valor ni la firmeza de los Comunes, y

de aquí se signió que el bill corrió de una cámara á otra, perdiendo un tiempo precioso, mientras que el pueblo esperaba con impaciencia su resultado.

Por fin, los Comunes próximos á vacilar, cobraron nuevos brios con el acento poderoso de Sir John Elliot, y convinieron en hacer al rey una representación.

En este momento fué cuando Carlos I prohibió á la cámara mezclarse en los asuntos del Estado.

V.

Semejante medida tan fuera de tiempo llenó de indignación á todos los miembros de ella, y el furor exasperó á los mas débiles.

Se pronunciaron palabras un tanto serias, y cuando estas noticias llegaron á la corte, se comprendió que el paso dado por el monarca había sido demasiado comprometido, y como consecuencia de esto, pasó Carlos I al pie de la petición de los Comunes, la fórmula de „Hágase en justicia como se desea.“

El asesinato de Buckingham verificado poco tiempo después aterró al rey, al mismo tiempo que contemplaba indignado la alegría de la multitud al esparcirse semejante noticia.

La muerte de su favorito volvió á lanzarle en la senda del absolutismo, y aprovechándose de que estaba cerrada la legislatura, volvió á su gracia á una multitud de enemigos del parlamento.

Sir Tomás Wentworth, el mejor de los oradores populares, fué llamado al consejo del rey, y otras defeciones siguieron á la suya.

Los Comunes se vieron privados de algunos de sus miembros maspreciados, y el rey se encontró con ministros y consejeros mas diestros y menos impopulares que el desgraciado duque de Buckingham.

La nueva legislatura se presentó mas amenazadora.

La tolerancia religiosa, la mala administración de justicia, el abuso del poder, y el desden con que se miraban las libertades públicas, fueron objeto de serios y acalorados debates, y en una de estas sesiones fué donde por primera vez se presentó Cromwell á denunciar un abuso de tolerancia religiosa.

El monarca exigia de los Comunes la concesión á perpetuidad de los derechos de aduanas como se había hecho en los reinados anteriores, pero la cámara seguía negando con tanta resolución, que Carlos conoció que nada podría adelantar.

Cada día estaba más audaz el parlamento, y cada día comprendía el rey que su poder amenguaba, por lo que resolvió disolver las cámaras.

Se publicó el decreto y poco después una declaración que decía: "Se propala maliciosamente que pronto se reunirá otro parlamento: S. M. tiene probado en más de una ocasión que no aborrece los parlamentos; pero sus últimos excesos le obligan á pesar suyo á mudar de conducta: por lo que tomará á injuria cualquier palabra, cualquier paso que tiendiese á prescribirle una época cualquiera para la convocatoria de nuevos parlamentos."

VI.

Con la misma ligereza, con el mismo descuido con que Carlos I había entrado en el camino de gobernar con los parlamentos, penetró en la senda de regir la nación por medio del absolutismo.

La corte frívola y sin leer en el porvenir se felicitaba del cambio de gobierno, y libres de la traba que los Comunes oponían á el despilfarro y á la opulencia, los salones de Whitehall volvieron á animarse con los regios saraos y las diversiones á que se entregaban los cortesanos.

Y entretanto el descontento del pueblo se aumentaba de dia en dia.

Veia presos á una porcion de miembros del parlamento, entre los que se hallaba Hollis, Elliot, Hayman, Coriton, Strode, y Valentines, que eran de los mas populares.

Sabia que habian pedido su libertad bajo caucion, pero que los jueces como esclavos de la soberania, no hacian mas que lo que ésta mandaba, y los presos seguian encarcelados, y la causa continuaba.

El valor y la constancia de los acusados era un incentivo mas para el furor y la efervescencia popular.

El público los juzgaba inocentes, y solo veia culpables al rey y á sus cortesanos.

Cada vez que los presos pasaban desde la Torre á Westminster, eran acompañados de una multitud que los aclamaba freneticamente.

Los jueces no sabian qué hacer, y esto daba alguna esperanza á las masas populares.

Pero todo esto terminó por fin.

Algunos de los encausados, tal vez temerosos de una desgracia peor, se resignaron á pagar la multa impuesta por el tribunal, y fueron á ocultar su vergüenza á sus tierras.

Los que se mantuvieron firmes, obtuvieron un calabozo por única recompensa á su noble perseverancia.

El rey se creyó entonces monarca de hecho, y sin embargo, como se comprenderá muy bien, entre él y el pueblo habiase alzado una barrera insuperable.

Se firmaron las paces con Francia y con España, y de esta manera la magestad se creyó libre de enemigos, tanto en el interior como en el exterior.

La nacion habia entrado en un período nuevo, en el que encontraba algo de felicidad, y bastante reposo.

Pero al calmarse las disensiones que habian reinado entre el rey y el pueblo surgieron nuevas dificultades.

Estas eran ocasionadas por dos partidos que luchaban constantemente.

La reina y los ministros.

El carácter de Enriqueta María, no era fácil de avenirse con la especie de calma que reinaba.

Queria saberlo y gobernarlo todo, y todo lo queria dominar.

En su cámara se reunian los papistas y los cortesanos ambiciosos e intrigantes, que por medio de la mas baja adulacion esperaban conseguir sus deseos.

Estos deseos se exigian por decirlo asi, al rey, por medio de su consorte, y si Carlos se resistia porque los consideraba como abusos, mediaban acaloradas disputas entre los regios consortes.

Digamos ahora dos palabras sobre los consejeros Strafford, y Land.

En Strafford, todo era corazon, pensamiento atrevido, imaginacion ardiente, no habia tenido siempre mas que un deseo; el de la gloria.

Comprendia que su pensamiento necesitaba un campo estenso donde desplegar la riqueza de sus galas, y su odio á Buckingham, no fué mas que un medio de que se valió para conseguir su objeto.

El mandar, el elevarse, el ocupar un rango supremo, era una necesidad en él.

Cuando pasó desde el pueblo á la cámara, cuando la corona le dió su recompensa, defendió con tanto ardor, con tanta fé, con tanta decision las instituciones y los derechos reales, como antes habia abogado por las libertades patrias.

Severo e inflexible, rigido en el cumplimiento de sus deberes, audaz para seguir sin temor á los obstáculos por la senda que se habia trazado, probo y enérgico, diplomático y amigo de reprimir los abusos, despota, pero amante de su pueblo, tenia la altivez necesaria para no ceder ante exigencias mugeriles, y la fuerza conveniente para continuar desempeñando la administracion de justicia sin temor á contratiempo de ninguna especie.

Amigo íntimo de Strafford, el arzobispo Land, tenia casi las mismas ideas que él.

Sus pasiones estaban ya mas frias por decirlo así, que las de su companero, mas no por eso era menos recto en el cumplimiento de sus deberes.

No reconocia amigos, no cedia tampoco á exigencia alguna, y cada dia se aferraba mas en la idea de que el poder

—40—

no necesita recurrir á las amistades para sostenerse.

Strafford tenia el gobierno de Irlanda, y Land el de Inglaterra.

Ambos encontraron grandes obstáculos que vencer, y aquí ya se desviaron algun tanto.

Los abusos que Strafford encontró en Irlanda fueron reprimidos, y bajo su voluntad de hierro, la industria y el comercio se desarrollaron, y el ejército se regularizó de una manera tal como jamás se había visto, y la civilización se extendió por todo el país.

Menos hábil que su compañero, Land si bien con la misma idea no pudo en Inglaterra conseguir lo que el otro en Irlanda.

El fanatismo del arzobispo Land se hizo insopportable para la corte y para el pueblo, y pronto unos y otros unieron sus esfuerzos para derribarle.

VII.

Strafford desde Dublin, tenia tambien que luchar con la corte.

Cárclos I si bien amaba á aquellos dos hombres que tan lealmente le servian, no por eso dejaba de dar oídos á cuanto de ellos decia la corte, y esto necesariamente habia de atraer mas de una vez serias complicaciones para el gobierno.

Complicaciones que hacian que el gobierno á pesar de estar sostenido por dos hombres de cabeza y de corazon, audaces para desafiar todos los peligros, y rectos lo suficiente para el mejor manejo de los negocios, careciese del vigor y la fuerza moral necesaria para seguir adelante.

Porque no basta para regir una nacion que los ministros sean buenos, y tengan las dotes necesarias para mandar, es preciso tambien que el jefe supremo, tenga un carácter tan resuelto como ellos, y un conocimiento claro de las necesidades del país, y que apruebe sin temor y sin vacilacion las

—41—

medidas que aquellos adopten siempre y cuando que estas no sean desventajosas, para el objeto que se desea.

El comercio inglés prosperaba de dia en dia, pero ya se sabe que el resguardo de la marina mercante, es la marina real, y esta era casi nula en aquella época.

Quejábase el comercio, esponía al rey la necesidad que había de que se fomentase aquella; pero el monarca daba palabras, y muchas veces faltaban las escoltas para los convoyes, y los piratas berberiscos infestaban las costas de Inglaterra sembrando en ellas la desolación y el espanto.

A tal punto llegaba la imprevisión de Carlos I y el abandono con que miraba este asunto, que Strafford, tuvo á su costa que equipar un buque para defender el puerto de Dublín de los ataques de los piratas.

El pueblo veía todo esto, y el descontento era general.

Las naciones extranjeras también tenían noticias del estado de Inglaterra, y todos despreciaban á una nación cuyo gobierno la descuidaba tanto, y carecía de seguridad y de prudencia.

Y los odios y las intrigas de la corte, se aumentaban de dia en dia contra los dos hombres que luchaban solos aunque en vano contra la falta de energía de aquel monarca, que á pasos agigantados se iba acercando á el abismo en que había de sucumbir.

El absolutismo de Carlos I se hacia cada vez mas tiránico, mas inícuo, mas insopportable.

Se hollaron todos los derechos, se despreciaron todas las libertades, y los tributos desecharados en otros tiempos por onerosos para el país, los monopolios reprobados por los parlamentos, y las multas y los gravámenes, volvieron á regir de una manera escandalosa.

Los privilegios y los destinos se vendían públicamente, y la arbitrariedad reinaba en toda la nación.

El pueblo callaba y sufria, pero sentía germinar en su interior ese aborrecimiento tan terrible el dia en que estallase.

Y este dia lo acercaba mas la imprevisión del rey, y la ligereza incalificable de la corte.

VIII.

El clero anglicano estaba llamado á tomar una parte muy activa en los desaciertos del monarca.

Desde el momento en que la Iglesia emanó del soberano perdió toda su independencia, y la fuerza que la daba su origen divino.

Perdido el apoyo del papa, los obispos no fueron mas que delegados del príncipe, segun dice Mr. Guizot, y sus primeros súbditos.

El clero tenia sus aspiraciones, y si bien fueron constantemente rechazadas durante los reinados anteriores, á la disolucion del parlamento efectuada por Carlos I, creyó llegada su ocasion.

Los papistas no le inspiraban serios temores.

Disfrutaba pingües beneficios, y gozaba en paz los cuantiosos bienes que en poco tiempo habia aglomerado.

El arzobispo Land, poseia la confianza del rey, y bajo su direccion estaban los asuntos de la Iglesia.

La corte no se ocupaba de estas cosas, porque tal vez en su seno se ocultaban algunos partidarios del papismo.

Así es que la reforma contando con hombres doctos, y con la universidad de Oxford, veia adelantarse rápidamente su época.

No tenia mas que un contrario, pero este era temible.

Este contrario era el pueblo.

Es cierto tambien, que este lo era de la corte.

Y para ambos poderes, era el enemigo mas difícil de vencer, puesto que era la voluntad de toda la nacion.

Sin embargo, se trató de dominarlo, y Land se dedicó á ello con el fanático ardor que presidia á todos sus designios.

Para esto era necesario concentrar el poder en manos de eclesiásticos, y los obispos fueron encargados de ellos.

Todos los no conformistas que tenian curatos en el reino

— 43 —

se les obligó á adherirse á las nuevas ideas, y los que se resistieron fueron despojados de ellos.

Entonces empezaron las predicaciones públicas que el pueblo escuchaba con afán porque estaba en armonía con sus ideas.

Pero tambien esto se les prohibió.

Los juicios y los fallos del tribunal que entendia en los asuntos religiosos, se hicieron mas arbitrarios y mas rigorosos y la Iglesia reformada se hacia intolerable.

La libertad de culto que disfrutaban multitud de fabricantes establecidos en Inglaterra, les fué negada, y una parte de esa poblacion industrial verdadera riqueza de un pais, fué espulsada por los fanáticos ministros de la reforma.

Las quejas eran generales, pero se las desoia, y la persecucion continuaba.

Poco á poco, y en proporcion que la religion nueva adelantaba, Land queria privarla por completo de la dependencia del rey.

Y lo consiguió en efecto.

El tribunal de los obispos tuvo sus atribuciones propias, y todos sus actos llevaban ya su sello particular.

Unicamente quedó la autoridad del monarca, para servir por decirlo así, de capa con que encubrían las injusticias que cometian.

Las grandes dignidades del estado, estaban representadas por el clero.

Entendia en los negocios civiles, y si alguien clamaba contra esta invasion, no se le escuchaba ó se le castigaba.

IX.

Tal ambicion de mando, tanta audacia, tanto poder no solamente atrajo sobre sí la animosidad del pueblo, sino tambien la de la corte.

Aquella nueva potencia que se elevaba amenazante, la

—44—

alarmó estraordinariamente, y no podia soportar con indiferencia el orgullo de los obispos.

El descontento cundia rápidamente, y bien pronto fué general.

La revolucion avanzaba con presteza.

La nobleza incapaz de resistirse abiertamente se fué retirando de la corte, y los señores que residian en Lóndres se retiraban á sus castillos, esponiendo de esta manera su disgusto.

El pueblo empezó murmurando y acabó formando reuniones secretas.

Algunos hombres de ideas avanzadas llamaron junto á sí los descontentos, y el espíritu público que ya estaba predis puesto, empezó á desarrollarse mas en contra de aquella imbecil y descuidada monarquía.

Generalmente cuando mas represion se les quiere dar á las ideas, cuanto mas reducido es el círculo en que se las pretende encerrar, entonces es cuando ellas pugnan por evadirse de él, y se esclarecen y adelantan en la misma proporcion en que se las quiere atrasar y oscurecer.

Esto fué lo que sucedió en Inglaterra.

El pueblo que no había tenido hasta entonces mas que una idea muy vaga de su fuerza, empezó á pensar en él, analizó sus derechos, y comenzó á educarse, si se nos permite decirlo así.

En sus reuniones se comentaban los actos del gobierno, y sus fallos casi nunca le eran favorables.

El pueblo comenzaba á comprender que para ser fuerte tenia necesidad de estar unido, y se estrechaba cada vez mas.

Los hombres de posicion, la nobleza tambien entraba en otra era de transicion.

Se dedicaban á estudiar los unos, y á reunir los otros en su casa todos los hombres cuyas inteligencias esclarecidas los hacian dignos de escuchar su parecer, y de emitir su opinion.

En estas reuniones no habia partidos, solo se trataba de unirse para luchar contra la tiranía que cada vez adquiria mayores proporciones.

En ellas se discutia la mejor forma de gobierno posible,

y se analizaban los defectos que tenia la religion reformada.

Entonces todavia se trataba solamente de discutir, aun no se pensaba en aplicar las teorías.

El pueblo que veia en la clase alta esta conformidad de ideas con las suyas se tranquilizaba hasta cierto punto, é insensiblemente iba cambiando de índole y preparándose para el dia en que aquellas nuevas ideas hiciesen brotar otro nuevo orden de cosas.

En religion y en política se iban dando pasos tan avanzados, que hacian presentir una catástrofe.

El puritanismo adquiria cada vez mayor número de partidarios, y muy pronto á pesar de la activa persecucion de Land y sus parciales, las predicaciones, los conciliábulos, y las procesiones se hacian fuera de la capital con el mayor descaro.

Hasta se llegó á adoptar un nuevo traje por aquellos nuevos fanáticos á quienes el pueblo llamaba santos, y cuyas doctrinas abrigaban en el fondo de su corazon.

La clase alta detestaba á la corte, y los hombres de talento ideaban y buscaban en las instituciones mas libres, la mejor forma de gobierno para la nacion.

Entre el pueblo se oian algunas palabras de igualdad, y una nueva libertad se presentaba á la vista de todo el mundo.

Lcs folletos contra la reforma y contra Land y sus ministros empezaron á circular, y fueron leidos con un ansia que demostraba los progresos de las nuevas ideas.

Como consecuencia de esto Bastwick, Prynne y Burton fueron acusados de felonía y traicion.

La infamia del proceso, y la残酷 de la condena exasperó al pueblo pero sin propasarse todavia.

Fueron condenados estos tres mártires segun se los llamaba á tener cortadas las orejas, á la argolla, á 5000 libras esterlinas de multa, y á prisión perpetua.

Mas tarde la misma sentencia se fulminó contra Liburne, que desde la misma picota arrojaba los folletos al pueblo, que los recogia con aclamaciones y maldecia á sus verdugos.

Hasta entonces las víctimas habian sido solo del pueblo, tambien era necesario que la nobleza pagase su tributo.